



Oficio No 1111-PL2413-2021-2022-CPMPEC-CR

Lima, 6 de julio de 2022

Señor
ROBERTO HELBERT SÁNCHEZ PALOMINO
Ministro de Comercio Exterior y Turismo
Ciudad. -

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, solicitarle nos remita su opinión técnica-legal sobre el [Proyecto del Ley 2413/2021-CR](#), que propone Ley que dispone la creación del registro nacional de pescadores artesanales.

Cabe señalar, que el presente pedido de opinión se realiza de conformidad con lo señalado por el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,

BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO
Presidente
Comisión De Producción,
Micro y Pequeña Empresa y
Cooperativas